

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



El enfoque educativo por competencias en la evaluación en la educación
básica

Trabajo académico presentado para optar el Segundo Título Profesional en
Investigación y Gestión Educativa

Autora.

Laurentina Astudillo Agurto

TUMBES –PERU

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



El enfoque educativo por competencias en la evaluación en la educación
básica

Los suscritos declaramos que la monografía es original en su contenido y
forma.

Laurentina Astudillo Agurto (Autora)

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)

TUMBES –PERÚ

2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

En Tumbes, a los Doce días de del dos mil disciocho, se reunieron en un ambiente de la I.E. Aplicación José Antonio Encinas, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Wendy Cedillo Lozada (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: "El Enfoque Educativo por Competencias en la Evaluación en la Educación Básica", para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial a la señora LAURENTINA ASTUDILLO AGURTO.

A las DIEZ horas VEINTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo QUINCE.

Por tanto, LAURENTINA ASTUDILLO AGURTO queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Educación Inicial.

Siendo las DIEZ horas con CUARENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.

Dr. Segundo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Kid Figueroa Cárdena
Secretario del Jurado

Mg. Wendy Cedillo Lozada
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A mis queridos hijos Emma Soledad y Ricardo
Allin Gerardo con inmenso cariño.

INDICE

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO I.....	10
CONCEPCIONES DE COMPETENCIA	10
1.1. Definición del término competencia	10
1.2. Breve historia de la concepción de competencia.....	11
1.2.1. La noción competencia en la edad antigua	11
1.2.2. La concepción de competencia en la Edad Media	14
1.2.3. La concepción de competencia en la Edad Contemporánea	15
CAPITULO II.....	18
LAS COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	18
2.1. El concepto de competencias en el enfoque educativo	18
2.2. La significación de competencias en el Currículo Nacional de la Educación Básica	21
2.3. Evaluación para el aprendizaje con enfoque educativo por competencias	22
2.3.1. La evaluación para los aprendizajes de los estudiantes	23
2.3.2. EL enfoque formativo para la evaluación de las competencias en el aula....	24
2.4. La evaluación del desempeño docente en el enfoque educativo por competencias	29
CAPITULO III	33
NACIONAL E INTERNACIONAL	33
3.1. La Evaluación Censal de Estudiantes – ECE a nivel nacional	33
3.1.1. Competencias que se evalúan en la ECE	34
3.1.2. Importancia de la ECE.....	35
3.2. La evaluación de las competencias escolares a nivel internacional.....	36
3.2.1. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)	36
3.2.2. El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes PISA.....	37

3.2.3. Objetivos de la Evaluación PISA	38
Es evidente que todo proyecto tiene sus objetivos, es así que el objetivo del OCDE es:.....	39
3.2.4. Resultados pisa 2015 a nivel general en cuanto a políticas y prácticas para escuelas de éxito.....	40
3.3. Participación de Perú en la evaluación de competencias escolares PISA.....	47
3.3.1. El Perú en la evaluación PISA 2015	47
CONCLUSIONES.....	51
REFERENCIAS CITADAS	54

RESUMEN

Este trabajo de investigación titulado: “El enfoque educativo por competencias y la evaluación de los aprendizajes en la Educación Básica” es un estudio bibliográfico básico realizado con la finalidad de adentrarnos en este interesante tema que involucra a los profesionales de la educación básica en nuestro país, con el propósito de comprenderlo, subjetivarlo y asumir el compromiso que en parte nos implica para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, para este trabajo académico nos planteamos los siguientes objetivos metodológicos, pragmáticos, y conceptuales

Palabras clave: Enfoque, competencias, evaluación.

INTRODUCCIÓN

Actualmente en nuestro país se está desarrollando un currículo por competencias por cual se hace necesario concretar este trabajo: “El enfoque educativo por competencias y la evaluación de los aprendizajes en la Educación Básica” para que los docentes profundicemos sobre este enfoque educativo, por lo cual nos planteemos las siguientes interrogantes: ¿Cómo es el enfoque educativo por competencias?, ¿Cómo se evalúan las competencias en el aula? ¿Qué implicancias tienen para los sistemas educativos las evaluaciones nacionales e internacionales? ¿Qué se propone para la evaluación de competencias en la educación básica de nuestro país? ¿Qué implicancias tienen las evaluaciones nacionales e internacionales de las competencias escolares?

Abordar este importante tema resulta muy significativo porque de esta manera construimos conocimiento pertinente, veraz y útil para la comunidad educativa de nuestro contexto, información que servirá de temática para las tertulias pedagógicas, así como también se podría provechar para los espacios de reflexión docente y para la toma de decisiones y al mismo tiempo elevar nuestro nivel de conciencia con relación a que nuestro trabajo no sólo es para nuestro contexto sino que desde el aula estamos formando ciudadanos universales que sepan desempeñarse con eficiencia en el mundo globalizado y en la economía de mercado del sistema económico neoliberal.

En este trabajo de investigación trataremos de dar respuesta a las preguntas planteadas, para lo cual no planteamos los siguientes objetivos: **OBJETIVO GENERAL** es Determinar la importancia del enfoque por competencias en la educación básica regular; asimismo, nos planteamos los **OBJETIVOS**

ESPECIFICOS 1. Enteder el marco conceptual de la evaluación por competencia
2. Conocer las implicancias de la evaluación por competencia en la educación peruana; también 3. Conocer los propósitos de la evaluación de competencias escolares a nivel de aula, a nivel de nacional y a nivel internacional.

CAPITULO I

CONCEPCIONES DE COMPETENCIA

EL presente capitulo tiene la finalidad de explicar la definición del termino competencia así como diferentes concepciones a lo largo de la historia, partiendo de la cultura griega por una de las culturas más influyentes en la historia de las cuales hemos recibido varios legados, en educación, ciudadanía y política

1.1. Definición del término

competencia

Actualmente en el ámbito educativo está en uso el concepto competencia por lo que es importante tener claro su definición para tener una idea clara sobre lo que significa competencia para poder explicar y entender su aplicación en el sistema educativo y las connotaciones que tiene para los docentes.

En primer lugar Real Academia Española (2014) define competencia como “pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado”. Según esta definición cuando una persona tiene destreza o habilidad para hacer o gestionar algo se podría decir que es competente.

Es incuestionable que en un mundo globalizado donde la información abunda se exige profesionales con altas capacidades desarrolladas es decir que sean competentes. Una competencia profesional es capacidad para cumplir una tarea específica que implica tener no solo conocimientos, sino también cualidades y valores para gestionar con acertadas decisiones iniciativas, acciones o proyectos

y también destrezas para saber ejecutar dichas acciones (Monzó, 2006). Por lo cual podemos afirmar que una persona es competente si tiene un dominio disciplinar, demuestra buenas actitudes y valores que guían su actuar profesional realizando un desempeño en el cual la competencia se hace observable.

En definitiva comparando la definición de competencia en el Diccionario de la Real Academia Española con la de competencia profesional expuesta por Monzó (2006) inferimos que la competencia significa actuar, un actuar en el que se demuestre destreza para realizar un desempeño en el cual la competencia se hace observable.

1.2. Breve historia de la concepción de competencia

A continuación nos ocuparemos de realizar una breve síntesis histórica del uso social competencia término competencia.

1.2.1. La noción competencia en la edad antigua

Pues bien en el transcurso del tiempo y espacios concretos, considerando las evidencias fácticas que se tiene, siempre hubo civilizaciones cuyas poblaciones hicieron bien las cosas por la eficiencia de sus gobernantes pero también de sus súbditos como por ejemplo la cultura griega. Para los griegos, el término competencias “estaría relacionado a “virtud”, “areté”, que estaba vinculada a oficios tekhnai (oficios), era saber hacer en las cosas usuales, referido a todo el conjunto de capacidades de vida que el hombre adquiere en su trato con las cosas” (Vigo, 2018, p. 27).

Es evidente que si una persona ejercía un oficio que normalmente es un conocimiento empírico que se adquiere con la experiencia y a través de la observación, así como las personas que hacían bien los quehaceres en contacto con las experiencias de vida sería una persona virtuosa que pertenecía al “arete”, en concordancia con los cánones griegos de competencia.

A propósito del arte considero que es importante profundizar en relación a este término que normalmente se traduce como virtud. García & García del Dujo (1996) afirman que en ningún contexto tiene solamente significado ético moral y que en cambio “Tiene como referente general la idea moderna de “disposición” permanente para algo, “habito”, “habilidad”, una capacidad o “excelencia” en la ejecución de un determinado asunto o de un determinado proyecto, tanto sobre cosas, como instituciones o personas” (p.104). Si una persona tiene ciertas habilidades y se desempeña con excelencia su desempeño estaría relacionado con el arete griego. En Grecia “en la vida cotidiana el arete del militar o ciudadano se pone a prueba en los juegos o competencias, en donde el hombre “más excelente “debe mostrar su condición” (Muñoz & Morales, 2009, p.10).

En fin, en Grecia, cuando un hombre adquiriría la excelencia como militar o como ciudadano estaba en condiciones de participar en las competencias para demostrar sus cualidades. Por otra parte “Según Platón (427 -347 a.C) las competencias son cualidades superiores perfeccionadas y dan derechos a pertenecer al primer rango de la sociedad, mientras que a Aristóteles (384 – 322.a.C), concibe las competencias como las potencialidades y habilidades que tiene cada ser” (Vigo, 2018, p. 27).

En realidad para Platón quien tiene las cualidades superiores desarrolladas tiene derecho a pertenecer al primer rango en la sociedad, de lo cual se puede deducir que en Grecia las competencias es concebida como meritocracia mientras que para Aristóteles son las capacidades innatas de cada ser.

De las afirmaciones anteriores se entiende que mientras que Platón concibe a las competencias como las cualidades superiores perfeccionadas y que al desarrollar a lo máximo estas cualidades le daba la opción de ocupar una categoría en la sociedad en la cual se desenvolvía, para Aristóteles las competencias son todas las habilidades innatas y destrezas que tiene cada ser. Podemos deducir que los puntos de vista de Platón y Aristóteles difieren en su concepción para el primero son solamente las cualidades superiores desarrolladas, que en el actual contexto estaría representada por el desarrollo del pensamiento y la creatividad mientras que para Aristóteles al parecer se refiere a todas las capacidades inherentes al ser humano las mismas que cada sujeto tiene las posibilidades de potencializar en el transcurso de su vida.

Está claro que los griegos concibieron a las competencias como las habilidades que deberían desarrollar las personas en los diferentes roles como militares, como ciudadano pero también todo hombre en la vida, o sea cualquier persona común y corriente para desenvolverse cotidianamente debe desarrollar determinadas habilidades.

A nuestro parecer la competencia se adquiere haciendo, vivenciando y manipulando “las cosas” del entorno del sujeto, que en la actualidad desde el punto de vista pedagógico podrían ser igual a interactuar con objetos, hechos, procesos o situaciones problemáticas.

Sin embargo hay que recordar el pensamiento religioso que predominó en la cultura griega. García & García del Dujo (1996) expresa lo siguiente al respecto:

En Grecia cualquiera que sea el principio activo en el que tenga origen la acción humana, aparecen por cierto como numinoso o de

origen sagrado; lo que verdaderamente honra al hombre no es el mero actuar, al participar en la acción, sino la excelencia de la misma, la acción ganadora. La concepción del areté se identificaba en gran parte con la capacidad para lograr el éxito (p. 103).

Desde luego que, en la cultura griega, cualquier acción humana era originada por los dioses, el honor de un hombre era su actuar con excelencia, lograr el éxito significaba tener un lugar en la sociedad es decir pertenecer al arete.

1.2.2. La concepción de competencia en la Edad Media

Posterior a la edad antigua según Vigo (2018) “En la Edad Media Comenio, considerado padre de la Pedagogía, plantea que competencias es formar personas integrales y polivalentes para toda la vida, concepto que aún sigue vigente” (p.27). Asimismo Vigo (2018) afirma que Comenio:

Sustenta que a los hombres se les ha dado una oportunidad para la perfectibilidad continua e interminable y deduce que desde la misma forma que hay armonía en el macrocosmos el hombre, igualmente debe convertirse en un todo armónico, si han de desarrollarse plenamente sus potencialidades y habilidades, y no simplemente la razón. Aportó ideas educativas basándose en tres procesos: comprender retener y practicar (P.27).

Definitivamente para Comenio desarrollar competencias significa una formación integral, a mi parecer su pensamiento era tal como lo concebimos

actualmente, una formación en conocimientos, actitudes y procedimentales que le van a servir al sujeto a lo largo de toda su vida,

1.2.3. La concepción de competencia en la Edad Contemporánea

Hasta el momento se considera que “El concepto de competencia se desarrolló en un primer momento en los años sesenta y setenta en Estados Unidos de Norteamérica y

Gran Bretaña y su impacto se ha visto en países europeos y de América Latina” (Alvarado, 2013,p. 10). Desde luego el concepto de competencia tiene un gran impacto en Europa lo cual se ha ido extendiendo por Latinoamérica y ya lo tenemos como enfoque educativo en nuestro país.

Sobre la base de lo que se ha explicado anteriormente una competencia implica conocimientos y destrezas pero algunos autores tienen opiniones complementarias al respecto. Domínguez (citado en OCDE, 2015) explica lo siguiente:

Una competencia es más que conocimientos y destrezas. Implica la habilidad para afrontar demandas complejas, apoyándose en y activando recursos psicosociales (que incluyen destrezas y actitudes) en un contexto concreto. Por ejemplo, la habilidad de una persona para comunicarse con eficacia es una competencia que puede apoyarse en el conocimiento que ésta tiene del lenguaje, en sus destrezas prácticas y con las tecnologías de la información y en sus actitudes hacia las personas con los que él o ella se están comunicando. (p.4)

Por ende una competencia implica habilidades para actuar en la complejidad poniendo en juego habilidades psíquicas y sociales en un determinado contexto.

Además las competencias requieren de procesos complejos para el desempeño. Tobón (citado en UNESCO, 2009) propone:

Concebir las competencias como procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y /o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de pensamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico – empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas.(pp. 8 -9)

Por consiguiente cuando se integran los diversos saberes en un desempeño poniendo juego la flexibilidad, la creatividad con sentido de iniciativa para favorecer el desarrollo personal y socioeconómico de un contexto determinado se evidencia la competencia del sujeto.

Por cierto que por la explicación anterior se podría concebir a la competencia como el resultado de una acción eficiente en espacios concretos. Le Boterf (citado en Moya & Luengo, 2011).) afirma que:

Las competencias pueden ser consideradas como el resultado de tres factores: el saber proceder, que supone saber combinar y movilizar los recursos pertinentes (conocimientos, saber hacer redes...); el querer proceder que se refiere a la motivación y a la implicación personal del individuo, el poder proceder que remite que a la existencia de un contexto, de una organización del trabajo, de condiciones sociales que otorgan posibilidad y legitimidad en la toma de responsabilidad y riesgo del individuo. (p. 36)

En suma la competencia así concebida involucraría poner en acción procedimientos como maneras de hacer aplicando un conocimiento además de actitudes conativas para actuar en un determinado contexto social. Sin embargo es importante tener en cuenta que “Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico” (Tobón , 2008, p.7). Por consiguiente si las competencias son un enfoque educativo entonces se puede aplicar a cualquiera de los modelos pedagógicos conocidos.

CAPITULO II

LAS COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En este capítulo abordaremos las percepciones sobre el enfoque educativo por competencias aplicado a la Educación Básica lo cual incluye conceptos referentes a las competencias en el enfoque educativo , las competencias en el Currículo Nacional de la Educación Básica , la evaluación de los aprendizajes con enfoque educativo por competencias y la evaluación de las competencias en el aula , temas de vital importancia para tener un conocimiento claro del sistema educativo en nuestro país.

2.1. El concepto de competencias en el enfoque educativo

Es evidente que el enfoque educativo de currículo por competencias como se ha visto en párrafos anteriores se ha instalado en los sistemas educativos desde Europa, Norteamérica y Latinoamérica de tal manera que en nuestro país Perú ya está en pleno desarrollo. Tobón (citado en Giraldo, Molina, & Córdoba, 2018), desde su perspectiva, explica lo siguiente: “El modelo de aprendizaje por

competencias con enfoque socioformativo, tiene como interés posibilitar a los estudiantes con actividades que los conduzcan al desarrollo de competencias, mucho más que al aprendizaje de contenidos o información” (p.27). Es indudable que en el enfoque educativo el currículo tiene una visión socio formativa con énfasis en el desarrollo de las competencias y en menor grado la adquisición de contenidos o información. Asimismo con relación al a nuevo modelo de aprendizaje Andrade (citado en Giraldo, Molina, & Córdoba, 2018) afirma:

El modelo de aprendizaje por competencias espera que los estudiantes encuentren el proceso de enseñanza más significativo, al trasladar los contenidos informativos del área a un segundo plano, mientras se da primacía a las habilidades individuales, y desde ellos a su apropiación de los contenidos y no a la inversa como se realiza tradicionalmente en la educación (p. 27). En este modelo al dar prioridad al desarrollo de habilidades facilitará que el estudiante retenga los contenidos.

Los autores mencionados en los párrafos anteriores conciben el aprendizaje como priorización del desarrollo de habilidades y en menor grado adquisición de contenidos.

En cambio Medina, De la Herrán, & Domínguez (2014) opinan que:

Aprender significa una integración de los contenidos desde sus fundamentos y métodos, con los modos de su generación, de tal manera que perserva con fuerza la posibilidad de descubrir procedimientos, adquirir o incrementar, cualidades, actitudes y capacidades factibles para ser fuente de competencias y habilidades para la actividad. (s/p)

En efecto el aprendizaje implica integrar los contenidos, los fundamentos epistemológicos, los métodos y formas para generar conocimiento en cada área del

saber humano, para que los aprendices adquieran destrezas y habilidades para las actividades prácticas. Por otro lado Marco (2008), explica lo siguiente en relación a los contenidos:

Los contenidos, sus fundamentos, los modos de su producción sirven de fuente para las competencias y habilidades para una determinada actividad. La competencia es la destreza de utilizar conocimientos adquiridos en el aula y poder transferirlos a otros contextos (Marco, 2008). Cuando alguien es capaz de transferir o utilizar los diversos conocimientos se dice que es competente.

Por las razones expuestas el enfoque de currículo por competencias implica que los docentes debemos implementar nuevas estrategias de enseñanza para reformular nuestra práctica pedagógica que de alguna manera todavía está estancada en rutinas tradicionales. Ministerio de Educación del Perú (2014) explica al respecto lo siguiente:

“No se trata, como en el pasado, de aprendizajes que suponen almacenar y repetir una gran cantidad de información, sino más bien la capacidad de seleccionar, combinar y emplear de manera pertinente diversos tipos de saberes y recursos para actuar sobre la realidad y modificarla, sea que se trate de resolver un problema o de lograr un determinado propósito” (MINEDU, 2013)

Según lo expuesto la enseñanza basada en el aprendizaje por competencias debe estar centrado en el desarrollo de habilidades para gestionar la información y recursos que sean útiles y pertinentes. Actualmente en nuestro país se está aplicando el enfoque curricular por competencias enmarcado en convenios con organizaciones internacionales que derivan en recomendaciones para la implementación de políticas nacionales. En tal sentido UNESCO (2018) propone que:

La competencia puede emplearse como principio organizador del currículo. En un currículo orientado por competencias, el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. (s/p).

En efecto en un currículo por competencias es importante tener en cuenta el perfil del educando lo cual sirve para que al finalizar su escolaridad sean capaces de demostrar los desempeños propuestos. También se infiere que, en un currículo por competencias, los estándares logrados, por los estudiantes en un proceso educativo deberían estar en condiciones de aplicarse en otros contextos. Ministerio de Educación del Perú. (2014) sostiene al respecto lo siguiente:

“Todos estos aprendizajes exigen la capacidad de trasladar conocimientos y habilidades aplicados en una situación a otra situación diferente, traducir enfoques correspondientes a un determinado campo hacia otro distinto o desconocido. Exigen además flexibilidad, creatividad e imaginación, bien en el ámbito cognitivo en sentido estricto, en la interacción con otros, en el uso del cuerpo y las manos, o en todos ellos a la vez” (MINEDU, 2013)

Desde luego si un individuo es capaz de utilizar los conocimientos y habilidades en otros contextos o en interacción con otros se dice que es competente.

2.2. La significación de competencias en el Currículo Nacional de la Educación

Básica

Es importante hacer un análisis de la propuesta del currículo por competencias, por cuanto actualmente se está aplicando como enfoque educativo en todos los niveles educativos de la Educación Básica. Ministerio de Educación del Perú (2016) explica: “La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (p.21). Las competencias son un conjunto de capacidades utilizadas equilibradamente por el sujeto con intencionalidad, en un momento determinado y con sentido ético. Asimismo Ministerio de Educación del Perú (2016) afirma que: “Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas” (p.21). Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber.

Por lo anterior se deduce que desde la escuela se pretende desarrollar las capacidades que involucren los conocimientos de las diferentes ramas del saber así como los procedimientos y actitudes útiles para determinadas competencias y que son utilizadas por el sujeto articulada en un determinado contexto. “*Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras*” (MINEDU, s.f)

2.3. Evaluación para el aprendizaje con enfoque educativo por competencias

La evaluación para los aprendizajes es un nuevo concepto que los docentes debemos interiorizar, el cual difiere en comparación de las antiguas prácticas de evaluar los aprendizajes en función a los conocimientos que había asimilado el

estudiante con la finalidad de evaluar si era correcto e incorrecto , a continuación clarificaremos los diversos aspectos que contiene esta propuesta y las implicancias que tiene para los docentes en su practica pedagógica.

2.3.1. La evaluación para los aprendizajes de los estudiantes

En lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en nuestro país Ministerio de Educación del Perú (2014) explica que:

La evaluación para el aprendizaje sirve para comprobar los progresos de los estudiantes en su aprendizaje, se da a lo largo de todo el proceso pedagógico y sus resultados sirven para nutrirlo y orientarlo. Su propósito es la reflexión sobre lo que se va aprendiendo, la confrontación entre el aprendizaje esperado y lo que alcanza el estudiante, la búsqueda de mecanismos y estrategias para avanzar hacia los aprendizajes esperados. Requiere prever buenos mecanismos de devolución al estudiante, que le permitan reflexionar sobre lo que está haciendo y buscar modos para mejorarlo. (p.25)

La evaluación así concebida es un proceso para que los estudiantes construyan sus aprendizajes, pues no se evalúa los aprendizajes sino como están aprendiendo lo cual, pasa por un proceso tanto del estudiante como del docente que respondería a las preguntas ¿cómo estoy aprendiendo? Y ¿cómo estoy enseñando? Respectivamente. Asimismo Ministerio de Educación del Perú (2014) afirma que :

La evaluación para el aprendizaje requiere que el docente formule propuestas de situaciones que exijan a sus estudiantes desplegar sus competencias. Requiere asimismo consignas claras que le permitan al estudiante saber lo que se espera de su esfuerzo. Necesita también buenas devoluciones, a fin de lograr que los estudiantes aprendan a

autorregularse durante su proceso de aprender; así como acciones correctivas concretas tomando en cuenta los resultados obtenidos y que además la evaluación, en particular, debe ser oportuna y asertiva, así como muy descriptiva, reflexiva y orientadora, para que ayude a los estudiantes a autoevaluarse, a discernir sus respuestas y la calidad de sus producciones y desempeños. Debe propiciar que el estudiante se autoevalúe y se coevalúe, en función de criterios previamente establecidos. (p. 25)

Lo expuesto anteriormente implica que los docentes debemos poseer diversas estrategias y técnicas claras y precisas con los cuales los estudiantes conozcan los desempeños que deben demostrar para indicar lo que están aprendiendo, además se debe aplicar técnicas de autorreflexión, autoevaluación y evaluación para que el estudiante tome conciencia de su proceso de aprender y de lo que está aprendiendo.

También hay que tener en cuenta que la evaluación para los aprendizajes por competencias de los estudiantes también implica la evaluación de los docentes de lo cual los surge “la necesidad de innovar y reformular las prácticas pedagógicas y evaluativas” (Rios & Herrera, 2017,p. 5) para poder asumir el proceso docente educativo de manera holística y autónoma.

2.3.2. EL enfoque formativo para la evaluación de las competencias en el aula

Actualmente en el desarrollo de currículo por competencias se está aplicando en enfoque formativo para la evaluación Ministerio de Educacion del Perú (2016) sostiene que:

“En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que

calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes ” (MINEDU, s.f)

Lo expuesto anteriormente significa afrontar una nueva comprensión del proceso de evaluación ha pasado de decir está bien o está mal el producto pedagógico de los estudiantes a entenderla como un proceso de acompañamiento al estudiante para que construya su aprendizaje, motivándolo, retroalimentándolo, haciéndolo reflexionar para que vea en el error una oportunidad para aprender y conduciéndolo hacia el autoaprendizaje autónomo.

Según Ministerio de Educacion del Perú (2016) en “*el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje*” (MINEDU, s.f)

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- *“Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades” (MINEDU, s.f)*
- *“Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos”(MINEDU, s.f)*

- *“Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban ”* (MINEDU, s.f)

Desde la perspectiva anterior la evaluación formativa implica apreciar y estimar los desempeños de los estudiantes mediante retos significativos que les den la oportunidad de demostrar que están aprendiendo, además se debe comparar el nivel de aprendizaje adquirido con el nivel que se desea que logren y también se les debe otorgar variada oportunidades y situaciones para que ellos puedan articular sus capacidades de forma integrada. Ministerio de Educacion del Perú (2016) expone que :

“Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo” (MINEDU, s.f)

De acuerdo con Ministerio de Educacion del Perú (2016) los principales propósitos de la evaluación formativa tanto a nivel de estudiantes como de docentes son los siguientes:

A nivel de estudiante:

- *“Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas”* (MINEDU, s.f)
- *“Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no”* (MINEDU, s.f)

A nivel de docente:

- *“Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión”* (MINEDU, s.f)
- *“Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias”* (MINEDU, s.f)

Ministerio de Educación del Perú (2016) propone que para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brinda las siguientes orientaciones:

- *“Comprender la competencia por evaluar ”* (MINEDU, s.f)
- *“Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo”* (MINEDU, s.f)
- *“Seleccionar o diseñar situaciones significativas ”* (MINEDU, s.f)
- *“Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos ”* (MINEDU, s.f)

- *“Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación ” (MINEDU, s.f)*
- *“Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias” (MINEDU, s.f)*
- *“Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas” (MINEDU, s.f)*

En resumidas cuentas las orientaciones para el proceso docente educativo en el aula requiere que el docente comprenda las competencias de currículo su definición y significado y cada una de las capacidades que la constituye, debe familiarizarse con el nivel de estándar esperado y cotejarlo con la descripción anterior y posterior.

Asimismo el docente debe formular situaciones de aprendizaje significativos en las que se plantee los retos a sumir por los estudiantes como por ejemplo describir, explicar argumentar sobre fenómenos, procesos o sucesos, resolver problemas e contexto , crear objetos o prototipos, resolver contradicciones , elaborar conclusiones, etc., para lo cual hay que tener muy en cuenta el interés del estudiante y sus saberes previos para que los estudiantes apliquen la capacidad prevista en el proceso educativo y evidencien lo aprendido , para lo cual el docente tiene que elaborar instrumentos de evaluación pertinentes y en relación con las capacidades de las competencias.

“Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.” (MINEDU, s.f)

Al mismo tiempo la evaluación servirá para identificar las dificultades que tiene el estudiante con las que el docente tiene que trabajar para que el

estudiante las supere y logre las competencias previstas. En este sentido el estudiante debe tener conocimiento de los criterios e indicadores con los que va a ser evaluado, con lo cual quedaría informado de los aprendizajes o desempeños que debe demostrar objetivamente.

Por consiguiente el docente a partir de las evaluaciones debe estar en condiciones de describir de lo que es capaz de hacer cada estudiante, esto a partir del análisis de las evidencias recogidas en la evaluación y a partir de los resultados obtenidos retroalimentar al estudiante, es decir hacerle conocer sus logros promoviendo la reflexión de éste sobre lo que hizo y lo que debería hacer, valorando los avances y ofreciéndole orientaciones y estrategias para que mejore su desempeño escolar.

2.4. La evaluación del desempeño docente en el enfoque educativo por competencias

Actualmente en nuestro país de acuerdo con la Ley N° 29062 se está ejecutando la evaluación del desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas estatales para la mejora de los aprendizajes en el aula en lo que esto se refiere Ministerio de Educación del Perú (2015) enfatiza con relación a las profesiones lo siguiente:

“Las profesiones son prácticas sociales que se configuran a partir de necesidades específicas de una sociedad en un determinado momento histórico. Cumplen una función social y poseen un saber específico sobre el que sus practicantes tienen dominio. La importancia y prestigio de las profesiones y de quienes la practican están sujetos a las demandas y expectativas de los procesos sociales y culturales del contexto. De ahí que las profesiones cambien en sus sentidos, su tecnología y su valor por efecto de los procesos

económicos, sociales y culturales que les demandan adecuaciones, pero también por la misma actuación de sus propios practicantes en cuanta comunidad profesional” (MINEDU, 2016)

En síntesis que los procesos sociales y culturales, que siempre evolucionan en paralelo con los modelos económico vigentes en un determinado modo social, alinean a las profesiones para que respondan a las demandas políticas económicas que emanan del propio devenir histórico, estas circunstancias interpelen a los profesionales a redefinir sus prácticas para que resulten coherentes con los planes gubernamentales para el desarrollo socioeconómico de un determinado país.

Por lo tanto la profesión docente no es ajena a este acontecer en nuestro país, puesto que profesionalmente ya se están innovando las prácticas docentes a nivel nacional ya sean promovidas por el ministerio de educación o por iniciativa propia de los docentes, de tal manera que les permita enfrentar los nuevos desafíos en el aula como es la planificación, el desarrollo y la evaluación para los aprendizajes de calidad. En relación al rol de los docentes en este contexto Ministerio de Educación del Perú (2015) afirma lo siguiente:

“La visión que proponemos da un norte al cambio en la profesión docente. Las grandes transformaciones que se han producido en las sociedades contemporáneas en la segunda mitad del siglo XX han colocado en el debate dos modelos de profesionalización: uno que se inclina por predeterminar medios y fines desde una lógica de causa-efecto y estandarizar tanto objetivos como procedimientos, preocupado por la eficiencia; y otro que reconoce la diversidad y asume la necesidad de responder a ella desde una lógica menos predefinida, más interactiva, basada en consideraciones de las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y también en consideraciones culturales, ético-morales

y políticas, que no son las mismas en todos los casos y que exigen adecuación constante como condición de eficacia y calidad” (MINEDU, 2016)

Definitivamente la sociedad contemporánea exige de los docentes desempeños vinculados, de manera más consciente, a resultados de aprendizaje medibles en concordancia con estándares establecidos que incluyen no solo los conocimientos y dominios disciplinares sino también el uso de estrategias y un actuar ético basado en el respeto y la tolerancia a la diversidad cultural y evolutiva de los estudiantes así como también de las familias con las cuales desarrolla su práctica educativa.

Por las razones expuestas en nuestro país ya se está bordando la construcción de una nueva docencia que colme las expectativas de la sociedad, pero también para eliminar las brecha de prácticas anticuadas que no corresponden a la realidad contemporánea ,para ello el Ministerio de Educación ha elaborado un documento titulado “Marco del Buen Desempeño Docente” el cual contiene los estándares y desempeños docentes en las diferentes dimensiones de los dominios de las competencias consideradas así como también se han publicado las rubricas de evaluación que son instrumentos para evaluar el desempeño docente en el aula. Desde esta perspectiva Rueda (2009) manifiesta que:

“En esta propuesta se tiene la expectativa de que el trabajo de los profesores contribuya a que el estudiantado adquiera las competencias genéricas expresadas en el perfil de egreso de ese nivel escolar. El perfil docente, constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes, se pone en juego con la intención de generar ambientes de aprendizaje para que los estudiantes, a su vez, desplieguen las

competencias genéricas formuladas en el perfil de egreso” (Rueda, M, 2009)

Es evidente que la evaluación docente está articulada al marco del enfoque educativo por competencias que tiene la finalidad de asegurar que el docentes generen las condiciones para los aprendizajes de los estudiantes en las dimensiones de los dominios disciplinares, estrategias y actitudes que contribuyan a la promoción de las competencias de los estudiantes.

CAPITULO III

LA EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESCOLARES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

En este capítulo trataremos de explicar los sistemas, organizaciones y programas que tienen por finalidad de evaluar los aprendizajes de los estudiantes Como la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) a nivel nacional, Las competencias que se evalúan en la ECE La evaluación de competencias a nivel internacional , la OCDE , la evaluación PISA , sus objetivos , Resultados PISA en las diferentes dimensiones evaluadas, la participación de Perú en la evaluación PISA y la ubicación del Perú en la evaluación PISA 2015. Consideramos que los temas mencionados son igualmente significativos para comprender todos los procesos , políticas y medidas adoptados por el estado en lo que se refiere al sistema educativo que involucra no a solo estudiantes sino también a los docentes , autoridades nacionales y locales así como a la sociedad en general.

3.1. La Evaluación Censal de Estudiantes – ECE a nivel nacional

Para explicar la Evaluación Censal de Estudiantes ECE tomamos lo expuesto por Ministerio de Educación del Perú (2018):

La evaluación censal es la que el Ministerio de Educación del Perú aplica a los estudiantes de segundo grado del nivel primaria y a estudiantes del cuarto grado de primaria de algunos departamentos del país que tengan lengua materna

originaria distinta al castellano y que asisten a una escuela de Educación Intercultural Bilingüe – EIB. A partir del año 2015 se realizó además con estudiantes de segundo de secundaria, se realiza en todas las escuelas públicas y privadas del país y permite conocer qué y cuanto están aprendiendo los estudiantes de los grados evaluados.

Los objetivos de la evaluación ECE el grado segundo de secundaria son: informar al país sobre los logros de aprendizaje evidenciados en comprensión lectora y matemática así como comparar los resultados, para observar si se está mejorando o no los aprendizajes de los estudiantes y alcanzar información a los docentes, directores y especialistas del MINEDU para que asuman su responsabilidad en la toma de decisiones al respecto.

En suma la evaluación ECE tiene gran importancia porque es un instrumento que recoge información con evidencias que verifiquen en qué medida se está mejorando la calidad de los aprendizajes de los estudiantes para que los docentes puedan reformular su práctica pedagógica así como también las autoridades educativas hagan más eficientes sus sistemas de monitoreo, el acompañamiento a la gestión escolar así como la evaluación del desempeño docente.

3.1.1. Competencias que se evalúan en la ECE

Las competencias que evalúa la prueba ECE son:

Comprensión lectora

Capacidad para construir significados a partir de un texto escrito.

Matemática

Capacidad de utilizar habilidades y conocimientos matemáticos para formular y resolver problemas en diversas situaciones. (Ministerio de Educación del Perú (2018).

3.1.2. Importancia de la ECE

La prueba ECE es de mucha Importancia en los siguientes ámbitos:

- Para el Estado peruano
- Para las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
- Para las Instituciones Educativas (Directores y docentes)
- Para los padres de Familia
- Para los estudiantes

En definitiva la evaluación censal es importante en los ámbitos mencionados porque en primer lugar el Estado, a partir de los resultados, establece políticas educativas eficaces para mejorar los aprendizajes fundamentadas en las evidencias recogidas. De esta manera las DRE y UGELs cuentan con un insumo fáctico para la toma de decisiones en lo que se refiere a políticas de centralizadas en educación y de esta manera asumir su responsabilidad en el desarrollo regional y local. Para las Instituciones educativas es útil porque le permite conocer las dificultades y fortalezas de los estudiantes y de los docentes convirtiéndose un insumo para evaluar y tomar decisiones con relación a los compromisos de gestión a fin de tomar acciones para el fortalecimiento de las capacidades docentes sobre estrategias de enseñanza aprendizaje para para mejorar la calidad de los aprendizajes, estos resultados también son valiosos para los padres , pues tendrán conocimiento del nivel en el cual se encuentran sus hijos de en cuanto a la comprensión lectora y matemática y a partir de estos resultados pueda, en lo que esté a su alcance, ayudar a su hijo para que mejore en sus aprendizajes, de igual manera los estudiantes conocerán sus logros y dificultades y a partir de ellos fortalecer lo no logrado y afianzar lo avanzado en sus aprendizajes.

3.2.La evaluación de las competencias escolares a nivel internacional

Con relación a la evaluación internacional de las competencias escolares aun no están muy comprendida y mucho menos asimilados por la mayoría de los profesionales de la educación, por cuanto no se difunde las verdaderas razones, sus objetivos e intencionalidades socioeconómicas que subyacen respecto a la aplicación en países en vías de desarrollo como el nuestro, lo cual trataremos de dilucidar en forma breve.

3.2.1. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

“La OCDE es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, fundada en 1961, que agrupa a 35 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo” (OCDE, 2015)

OCDE (s/f) explica que la OCDE reúne a 30 países miembros comprometidos con la democracia y la economía de mercado para los que constituye un foro único de debate, desarrollo y perfeccionamiento de políticas económicas y sociales. La misión de la OCDE consiste en promover políticas destinadas a:

- Lograr la máxima expansión posible del crecimiento económico y el empleo, y un mejor Nivel de vida de los países miembros, sin dejar de mantener la estabilidad financiera y, de esa forma, contribuir al desarrollo de la economía mundial;
- Contribuir a una sana y sólida expansión económica en países –tanto miembros como no miembros– que estén en pleno proceso de desarrollo económico;

- Contribuir a la expansión del comercio mundial con criterios multilaterales y no discriminatorios, dentro del respeto a las obligaciones internacionales. (OCDE , s/f p.2)

En realidad teniendo en cuenta los propósitos de la OCDE, su actuar a nivel mundial es para salvaguardar los intereses económicos y financieros de los países participantes así como también de los países que todavía no son miembros como el nuestro que son receptores de grandes inversiones transnacionales , puesto que en las pruebas PISA , se puede medir el potencial de futuros profesionales en las ramas del saber evaluadas y la calidad del potencial de la fuerza laboral, pues la OCDE “ contempla los sistemas educativos desde la perspectiva economicista, la prueba PISA se ha convertido en muchos países en modelo de prueba externa y en criterio preferente para sopesar la calidad de los sistemas educativos en nuestro mundo globalizado” (Domínguez, 2015, p. 19).

Es indudable que si las grandes empresas transnacionales se expanden también crece la demanda de recursos humanos que respondan a las modernas exigencias laborales y por ende para tener trabajadores de excelencia se requiere personas con habilidades , conocimientos y destrezas que demuestren competencias desarrolladas y para que los sujetos desarrollen todo su potencial humano tiene que disfrutar de una calidad de vida que garantice resultado escolares en concordancia con los estándares internacionales, lo mismo vale tanto para los países desarrollados así como también para los que están en vías de desarrollo como el nuestro. La OCDE resguarda la calidad de vida y las condiciones para el desarrollo de competencias escolares con la finalidad de garantizar la expansión económica a escala mundial con personas a su servicio que sean competente y con el formal respeto a los acuerdos internacionales.

3.2.2. El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes PISA

“PISA son la siglas que se utilizan para nombrar al Programme for International Student que traducido al español es el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes de la OCDE. La prueba PISA mide y compara la calidad de los sistemas educativos en forma integral de cada país participante” (OCDE, 2015) OCDE argumenta lo siguiente:

“PISA es un programa continuo que ofrece ideas para las prácticas y políticas educativas, y que ayuda a realizar un seguimiento de las tendencias de los estudiantes en la adquisición de conocimientos y habilidades en los distintos países y en diferentes subgrupos demográficos de cada país” (OCDE, 2015)

En efecto la prueba PISA es un programa que no solo evalúa cómo adquieren el conocimiento los estudiantes, sino que da directrices para las prácticas y políticas educativas. Los informes de la evaluación externa a través de la prueba PISA permite que los decisores de políticas, de cada país participante, le den una mirada al conocimiento y competencias de los estudiantes de su propio país y lo comparen con otros, para que puedan implementar políticas con resultados cuantificables logrados por otros países así como también aprender de políticas y prácticas aplicadas en otros países (OCDE, 2016). La prueba PISA sirve como ente mediador para mejorar las políticas educativas en cada país participante.

“El estudio PISA 2015 se centró en las ciencias, dejando la lectura, las matemáticas y la resolución colaborativa de problemas como áreas secundarias de la evaluación. PISA 2015 incluyó asimismo una evaluación de los conocimientos financieros de los jóvenes, cuya administración fue opcional para los países y economías” (OCDE, 2015)

3.2.3. Objetivos de la Evaluación PISA

Es evidente que todo proyecto tiene sus objetivos, es así que el objetivo del OCDE es:

Evaluar la formación de los alumnos cuando llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria, hacia los 15 años. Se trata de una población que se encuentra a punto de iniciar la educación post-secundaria o que está a punto de integrarse a la vida laboral (OCDE, s/f, p.3). En este objetivo se infiere a este nivel de la edad de los estudiantes se puede también deducir las vocaciones para dedicarse a futuro en algunas de las disciplinas evaluadas así como también de aquellos estudiantes que no van estudiar y que se constituiría en la fuerza laboral útil al sistema económico vigente. Asimismo se tiene que:

La evaluación de competencias en la prueba PISA no se dirige a la verificación de contenidos; no pone la atención en el hecho de que ciertos datos o conocimientos hayan sido adquiridos. Se trata de una evaluación que busca identificar la existencia de ciertas capacidades, habilidades y aptitudes que, en conjunto, permiten a la persona resolver problemas y situaciones de la vida. No interesa, pues, en el enfoque de la evaluación de competencias, sólo si una persona lee y cuánto lee, por ejemplo, sino más bien qué competencia tiene en la lectura: qué capacidad para identificar ideas y argumentos en el texto, qué destreza para reconocer problemas y planteamientos distintos (OCDE, s/f, p. 6)

Si bien en la evaluación de competencias PISA, precisan que no se dirigen a verificar los contenidos ni a la adquisición de datos o conocimientos sin embargo es obvio que al demostrar un desempeño están implícitos los conocimientos, procedimientos y datos que los estudiantes aprendieron y que le servirían para interrelacionarlos y utilizarlos para resolver los problemas propuestos en la prueba PISA.

3.2.4. Resultados pisa 2015 a nivel general en cuanto a políticas y prácticas para escuelas de éxito

“A continuación se exponen algunos resultados que muestran los resultados PISA 2015 con relación a políticas y prácticas para escuelas de éxito cuyos dimensiones son el entorno de aprendizaje, gestión, evaluación y rendición de cuentas en el centro escolar, selección y agrupación de estudiantes y recursos invertidos en educación según OCDE” (OCDE, 2015):

“Políticas sobre el aprendizaje de ciencias en la escuela y rendimiento en la asignatura” (OCDE, 2015)

“OCDE refiere que en cuanto al nivel de asistencia a las clases de ciencia aproximadamente el 6 % de estudiantes de la OCDE logró, en promedio, 25 puntos menos en la prueba PISA que los estudiantes que reportaron concurrir como mínimo a una clase de ciencia. Los estudiantes que aseveraron no frecuentar a ninguna clase de ciencia con regularidad tienen más posibilidades de asistir a escuelas desfavorecidas que a escuelas socioeconómicamente privilegiadas. En resumidas cuentas en lo que se refiere a las políticas sobre el aprendizaje de ciencias en la escuela y rendimiento en la asignatura, se puede interpretar de la siguiente manera: que los estudiantes que asisten a escuelas socio-económicamente desfavorecidas están en desventaja en cuanto al logro de las competencias de las ciencias en la prueba PISA en comparación de aquellos que declararon asistir al menos a una clase de ciencia. OCDE afirma que” (OCDE, 2015):

“En 34 sistemas educativos, y especialmente en Austria, Bélgica, Croacia, Francia, Alemania, la República Eslovaca y China Taipéi, los estudiantes que afirmaban no asistir a ninguna clase de ciencias con regularidad tienen más probabilidades de asistir a escuelas socio-económicamente desfavorecidas que a escuelas privilegiadas”(OCDE, 2015)

“También se determinó, a través de la prueba mencionada, que en las escuelas favorecidas socio-económicamente en los países de la OCDE establecen competiciones de ciencias o clubes de ciencia, con mayores frecuencias como parte del desarrollo del desempeño de los estudiantes en la escuela, mientras que en las escuelas desfavorecidas realizan con menor frecuencia este tipo de actividades escolares; otro factor importante que se ha encontrado en estas evaluaciones es que el tiempo utilizado y la manera en que se imparten las ciencias se relacionan más estrechamente con los resultados obtenidos y las posibilidades de dedicarse a las ciencias en el futuro que los materiales y de personal del área de ciencias, las actividades científicas fuera de la escuela o las cualidades de los profesores de ciencia” (OCDE, 2015)

“Las escuelas económicamente privilegiadas organizan clubes de ciencia y competiciones que las escuelas en desventaja económica, como parte de las actividades escolares; la cantidad de tiempo que los alumnos emplean aprendiendo y los métodos y procedimientos, en que se imparten las ciencias, influye en gran medida con los resultados obtenidos y la idea de los estudiantes de elegir a la ciencia como ocupación en el futuro en cambio el nivel de equipamiento y el personal del departamento de ciencias, las actividades científicas extraescolares o la calidad de los profesores de ciencia influye en menor grado. Con lo anterior queda claro que para el aprendizaje de las ciencias son muy importantes. La cantidad de tiempo, la metodología, la práctica permanente y los concursos por cuanto favorecen el desarrollo de competencias científicas en los estudiantes”(OCDE, 2015)

“Según lo que los estudiantes reportan, en los países de la OCDE los docentes de escuelas favorecidas exponen o muestran ideas científicas con mayor frecuencia que los profesores de escuelas menos favorecidas. Los estudiantes que reportaron esas prácticas y adecuaban la enseñanza de acuerdo con las necesidades

del alumnado obtenían mejores resultados en ciencias, mostraban mayor certeza sobre el valor de la investigación científica y tienen más perspectivas de desear dedicarse a las ciencias que los alumnos que manifestaban que sus profesores utilizaban escasamente esas prácticas”(OCDE, 2015).

“Las ideas científicas impartida por los profesores en la enseñanza de las ciencias influye para que los estudiantes estén convencidos razonablemente de la importancia de la investigación científica y el interés para dedicarse a las ciencias en el futuro lo cual influye significativamente en los resultados de las evaluaciones PISA” (OCDE, 2015)

El entorno de aprendizaje

“En esta dimensión, en la mayor parte de los sistemas educativos , en las escuelas socio-económicamente desfavorecidas los estudiantes faltaron un día a clase con mayor probabilidad mientras que los que asisten a escuelas privilegiadas no lo hacen; asimismo en los países de la OCDE , los directores informaron que los problemas que más obstaculizan el aprendizaje son las ausencias laborales (faltas) conservadurismo o tradicionalismo es decir la falta de innovación , también los directores señalaron que el alcohol , el consumo de drogas ilegales y el acoso escolar son problemas que afectan en menor grado el aprendizaje de los estudiantes en sus escuelas. Igualmente informan que los estudiantes que reciben mayor apoyo de sus profesores son de las escuelas de los sistemas educativos que dividen al alumnado en distintos programas educativos o tipos de escuela a una edad más tardía” (OCDE, 2015)

“Por consiguiente en la dimensión entorno de aprendizaje, en la pruebas PISA, se evidencia que en la mayoría los sistemas educativos, los estudiantes provenientes de escuela desfavorecidas socio-económicamente tiene probabilidad de no haber tenido un día efectivo de clases de ciencias, que aquellos que asisten

a escuelas favorecidas socioeconómicamente; según el reporte de los directores de los países de la OCDE reportan las faltas o asistencias a clases y la actitud de oposición o rechazo a las innovaciones del profesor obstaculiza el aprendizaje asimismo manifiestan que el consumo de alcohol y drogas y el acoso escolar no afectan significativamente el aprendizaje en sus escuelas”(OCDE, 2015)

Gestión, evaluación y rendición de cuentas en el centro escolar

“En primera instancia, los estudiantes de escuelas privadas obtienen mejores notas en ciencias que los de escuelas públicas; sin embargo, una vez se tiene en cuenta el perfil socio-económico de los estudiantes en cada escuela, son los estudiantes de escuelas públicas quienes obtienen mejores resultados, de media en los países de OCDE y en 22 sistemas educativos”(OCDE, 2015)

“ En los países y economías que participan en PISA se usan ampliamente pruebas de evaluación estandarizadas. En cerca de cinco de cada seis sistemas educativos, se evalúa al menos a la mitad de los estudiantes una vez al año o más con pruebas estandarizadas obligatorias; y en aproximadamente tres de cada cuatro países se evalúa al menos a la mitad de los estudiantes una vez al año o más con pruebas estandarizadas no obligatoria”(OCDE, 2015)

“En suma con relación a la gestión, evaluación y rendición de cuentas en el centro escolar, se determinó que los estudiantes de escuelas privadas tiene mejores notas que los de escuelas públicas, pero si se considera el perfil socioeconómico de los estudiantes, son los de las escuelas públicas quienes obtienen mejores niveles de media en los países de la OCDE y en sus 22 sistemas educativos”(OCDE, 2015)

“En los países y economías que participan en PISA utilizan pruebas de evaluación estandarizadas que no solo miden conocimientos sino también competencias, habilidades, y actitudes por medio de estas evaluaciones se obtiene una visión general acerca de los sistemas educativos y de las poblaciones

participantes lo cual permite identificar las áreas en las que se necesita mejorar y los retos que hay que asumir (Fundación Carlos Slim)” citado por (OCDE, 2015)

Selección y agrupación de estudiantes

“En el año 2015 treinta países y economías aplicaron la repetición de curso con menos frecuencia que el año 2009, sin embargo la ocurrencia de repeticiones solamente aumentó en cinco países , pero disminuyó al menos un 10% en Costa Rica, Francia, Indonesia, Letonia, Macao (China), Malta, México y Túnez; los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, los de origen inmigrante y los chicos tiene incidencia de haber repetido un curso, muy ajeno a su rendimiento académico a los 15 años y el comportamiento y motivación que manifiestan poseer; cuanto menos se utilice la repetición de curso , más justo será el sistema educativo y se reducirá la brecha entre el nivel socio-económico y su rendimiento en ciencia”(OCDE, 2015)

“En síntesis sobre la dimensión selección y agrupación de estudiantes, se tiene que la repetición de cursos se hace menos frecuente en treinta países y economías en la prueba PISA 2015 con relación al 2009, la ocurrencia de repeticiones solo aumentó en cinco países. El uso de repetición del curso disminuyó al menos el 10 % en Costa Rica, Francia, Indonesia, Letonia, Macao (China), Malta, México y Túnez.”(OCDE, 2015)

“En los países de la OCDE tienen más probabilidades de haber repetido un curso, los estudiantes socioeconómicamente desfavorecidos, los de origen inmigrante y los chicos tienen más probabilidades de haber repetido un curso, según el informe el uso de la repetición es indicador de un sistema educativo inequitativo, por lo que si se emplea con menor frecuencia el sistema educativo se volverá más equitativo

y será menos estrecha la relación entre el nivel socioeconómico y su rendimiento en ciencia. EL uso de la no repetición hace a un sistema educativo más equitativo y tiende a disminuir brechas entre los niveles socioeconómicos y rendimiento académico” (OCDE, 2015)

Recursos invertidos en educación

“Los estudiantes de escuelas pequeñas están en desventaja con relación a los estudiantes de escuelas grandes que obtiene mejores resultados en ciencia y tienen menos probabilidades que los alumnos de escuelas grandes de querer dedicarse laboralmente a las ciencias en el futuro; pero los estudiantes de clase más pequeñas relatan un clima escolar disciplinario mejor en sus clases de ciencia en incluso teniendo en cuenta el nivel socio económico del centro, además los estudiantes tiene menos probabilidad que los estudiantes de escuelas grandes de saltarse días de clase o llegar tarde; de media en los países de la OCDE, manifiestan en mayor grado que sus profesores adecúan las clases a sus necesidades, conocimiento y nivel de comprensión; teniendo en cuenta el nivel socioeconómico, por cada hora extra de clase regular de ciencia que reciben a la semana influye para que los estudiantes hayan obtenido , de media, cinco puntos más en la prueba de ciencia por cada hora adicional de clase recibida; los peores resultados medios en ciencia la suelen obtener los sistemas educativos en los que los estudiantes pasan más tiempo haciendo deberes, con clases adicionales o estudiando por su cuenta después de clase que los sistemas donde el tiempo de estudio fuera de la escuela es menor” (OCDE, 2015)

Según lo expuesto anteriormente, en lo que se refiere a los recursos invertidos en educación, se determinó que los mejores resultados se obtienen en los alumnos de escuelas grandes tienen más posibilidades de querer estudiar ciencia en el futuro en cambio el ambiente disciplinarios en las clases de ciencia es mejor en las escuelas pequeñas y tienen menos probabilidades de faltar a las clases

de ciencia o de llegar tarde incluso considerando el nivel socio-económico del centro y de los estudiantes; los profesores de clases pequeñas adecuan con mayor frecuencia sus clase a las necesidades nivel de comprensión y conocimientos de los estudiantes. En este sentido con relación a los resultados PISA 2015, OCDE afirma que”(OCDE, 2015) “aunque no todos los estudiantes deban aprender los mismos contenidos de ciencias, la oportunidad de escoger clases de ciencias no debe convertirse en una oportunidad para no aprender ciencias” (p.12).

“De media en los países de la OCDE, los alumnos que no asisten a ninguna clase de ciencias en la escuela obtienen 44 puntos menos en la prueba PISA que aquellos que reciben al menos una clase de ciencias a la semana; en 21 países y economías, esta diferencia es de al menos 50 puntos. Su bajo rendimiento podría ser el primer motivo por el que estos estudiantes no toman clases de ciencias; pero quedar completamente al margen de las ciencias en la escuela serviría sólo para ampliar el desnivel con los compañeros que mejor rinden en ciencias” (OCDE, 2015)

“Las correlaciones observadas en PISA sugieren que aprender ciencia en el colegio podría ser más efectivo que hacerlo fuera o después del colegio” (OCDE, 2015)

“Los estudiantes que pasan más tiempo aprendiendo ciencia en la escuela obtienen mejores resultados en esta asignatura, lo cual no es necesariamente el caso de los estudiantes que pasan más tiempo estudiando ciencia después de clase” (OCDE, 2015)

“Los estudiantes también obtienen mejores notas en ciencias que en matemáticas y lectura cuando pasan más tiempo estudiando ciencia en la escuela que matemáticas o lengua; pero no ocurre de igual modo cuando los estudiantes pasan más tiempo estudiando ciencia que matemáticas o lengua después de clase” (OCDE, 2015)

OCDE (2016), opina que: “Aunque es difícil cambiar el modo en que los profesores imparten sus clases, los directores de las escuelas y los gobiernos deberían buscar maneras de hacer más efectiva la enseñanza” (p.12). Está claro que son los gobernantes y directores de escuelas deben elegir estrategias y recursos para hacer más eficiente la enseñanza por parte de los docentes lo que implicaría actualizarlos en estrategias que respondan a las nuevas exigencias del enfoque educativo por competencias.

3.3. Participación de Perú en la evaluación de competencias escolares

PISA

Desde el año 2009 el Perú está participando, como país voluntario, en la evaluación internacional PISA que es promovida por la OCDE en los siguientes párrafos explicaremos algunos aspectos con relación a los estudios y a las instituciones mencionadas:

3.3.1. El Perú en la evaluación PISA

2015

Seguidamente se explicará lo concerniente a la participación de Perú en la evaluación PISA 2015, según Ministerio de Educación del Perú (2017):

La evaluación PISA se realiza cada tres años desde el año 2000. En cada uno de estos ciclos se examinan las competencias de Ciencia, Lectura y Matemática, pero se enfatiza de manera alternada solo una de ellas. Esto implica la aplicación de un número mayor de preguntas relacionadas a esta competencia, lo cual permite obtener mayor información de los procesos y conocimientos subyacentes a dicha competencia. PISA 2015 tuvo énfasis en la competencia científica. Desde su implementación, Perú ha participado en las

evaluaciones PISA 2000, 2009, 2012 y 2015 (p.10). El Perú participa en esta prueba desde el año 2009, en la cual el año 2015 se enfatizó la asignatura de Física por lo cual tuvo el mayor número de preguntas.

En líneas generales, las pruebas están dirigidas a medir cómo los estudiantes aplican los conocimientos aprendidos en la escuela a determinadas situaciones de la vida cotidiana. Estas pruebas son elaboradas por expertos provenientes de instituciones internacionales responsables de PISA. Luego, las pruebas son transferidas a los equipos de los países participantes para traducirlas y adaptarlas, de modo que garanticen la estandarización de las pruebas entre los países. Finalmente, las versiones adaptadas pasan por un control de calidad para ratificar que siguen midiendo las mismas competencias, en contextos equivalentes y con similar grado de dificultad (Ministerio de Educación, 2013 (citado en Ministerio de Educación del Perú (2017))). Está claro que la prueba PISA evalúa las habilidades de los estudiantes en aplicar los conocimientos construidos en la escuela a situaciones contextualizadas, si bien es elaborada por expertos internacionales también es validada por expertos nacionales mediante un proceso de adaptación en nuestro país. El Perú, al no ser miembro de esta organización, participa como país voluntario.

3.3.2. Ubicación del Perú en la evaluación internacional PISA 2015

Según el reporte publicado en el diario nacional Perú 21 (2016) el resultado que obtuvo Perú en la evaluación PISA 2015 fue la siguiente:

EN CIENCIAS: “En ciencias, subió de 373 en 2012 a 397 puntos en 2015, es decir, 24 puntos más. Este ítem fue el que recibió el mayor énfasis en la prueba de 2015, por eso definió la posición de los países evaluados en el ranking” (Perú21, 2016)

EN COMPRENSIÓN LECTORA: “En comprensión lectora se subió 14 puntos, de los 384 obtenidos en el 2012 a 398, llegando a la ubicación 63 de la lista y destacando como el quinto país que más creció en el área” (Perú21, 2016)

EN MATEMÁTICAS: “En matemática se subió de 368 a 387, es decir, 19 puntos, escalando al puesto 61 y superando así a Brasil. En este ítem, el Perú es el sexto país de la lista con la mejora más notable” (Perú21, 2016)

“Sin embargo, hay un 46.7% de estudiantes peruanos que se ubican entre los que obtienen los peores resultados, mientras que solo un 0.6% alcanza los más altos niveles de la evaluación” (Perú21, 2016)

“El Perú se ubica en el puesto 64 de un total de 70, un puesto mejor respecto a la prueba de 2012. Ese año, el país quedó en la última posición entre los 65 evaluados. En esta edición, se sumaron 5 países más, todos ubicados debajo de Perú” (Perú21, 2016)

Los resultados descritos anteriormente demuestran que las recomendaciones que reporta la OCDE a los países participantes, tiene resultados positivos, pues de alguna manera tratan de implementar políticas para la mejorar las condiciones de los aprendizajes de los estudiantes , lo cual se puede evidenciar en nuestro país como el acompañamiento interno, los programas de acompañamiento pedagógico externo a los docentes , soporte pedagógico e instituciones educativas con jornada escolar completa , programas de formación en servicio para docentes y directivos, los compromisos de gestión escolar, entre otros. Además del programa Juntos que otorga una pensión a las familias que tiene hijos en edad escolar, el programa de alimentación escolar Qaliwarma, las alianzas con organismos no gubernamentales –ONG ayudan a mejorar las condiciones materiales para potenciar la educabilidad de los estudiantes de nuestro país.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- El enfoque educativo por competencias en nuestro país está influenciado por modelos y experiencias en Estados Unidos y Gran Bretaña. Las competencias en el ámbito educativo es un enfoque no es un modelo pedagógico por lo que se puede aplicar a cualquier modelo pedagógico existente (Tobón, 2008). El enfoque educativo por competencias involucra a la evaluación tanto de estudiantes como docentes, los estudiantes demuestran en sus desempeños los aprendizajes adquiridos en la escolaridad y los docentes demuestran los desempeños exigidos para que los estudiantes realicen aprendizajes de calidad.

La evaluación formativa es una tendencia pedagógica para el enfoque educativo por competencias la cual se centra en el aprendizaje del estudiante para de esta manera el docente retroalimente y tome decisiones para contribuir al progreso del estudiantes en el logro de las competencias.

SEGUNDA.- En el proceso docente educativo por competencias el proceso de enseñanza debe ser más significativo asociado a intereses, potencialidades y necesidades del estudiante en un determinado contexto. (Ministerio de Educación del Perú, 2014), por lo que en el modelo educativo por competencias los docentes deben implementar mayor cantidad estrategias innovadoras de enseñanza para el desarrollo de competencias, es decir se debe reformular la práctica docente desterrando obsoletas actividades que no contribuyen a la mejora de los aprendizajes escolares.

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) es importante porque evidencia información a partir de la cual el Estado peruano puede tomar decisiones sobre políticas educativas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en comprensión lectora y matemática.

TERCERA.- El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes de la OCDE, más conocida como evaluación PISA, no solo evalúa cómo adquieren conocimiento los estudiantes, sino que también se encarga de recoger información de directores, estudiantes, padres referentes a las dimensiones de las políticas y prácticas para escuelas de éxito como: el entorno de aprendizaje, gestión, evaluación y rendición de cuentas en el centro escolar, selección y agrupación de estudiantes y recursos invertidos en educación. (OCDE, 2016). Después de la aplicación trianual de la Evaluación PISA y del análisis de los resultados la OCDE sugiere, a los países participantes, directrices para mejorar las prácticas y políticas educativas.

El Perú no está asociado a la OCDE sin embargo desde el año 2009 participa como voluntario en la evaluación PISA, lo cual implica que está en proceso de inserción en la mencionada institución. Los últimos resultados de Perú en la evaluación PISA, demuestra que se está avanzando en logros de aprendizaje, por lo que se puede inferir que las sugerencias de la OCDE influyen para que los decisores de políticas en nuestro país implementen las políticas y los mecanismos para mejorar las prácticas educativas que redunden en la optimización de los aprendizajes de los estudiantes, lo cual es indispensable para que sea incluido como economía y país asociado a la OCDE

Para terminar se concluye que es indiscutible que si las grandes empresas transnacionales se expanden también crece la demanda de recursos humanos para que respondan a las modernas exigencias laborales y por ende para tener trabajadores de excelencia se requiere personas con habilidades, conocimientos y destrezas que demuestren competencias desarrolladas y para que los sujetos desarrollen todo su potencial humano tienen que disfrutar de una calidad de vida que garantice óptimos resultados escolares en concordancia con los estándares internacionales, lo mismo vale para los países en vías de desarrollo como el nuestro en los que existe una gran inversión de capitales extranjeros por tal razón la OCDE resguarda la calidad de vida y las condiciones para el desarrollo de competencias escolares con la finalidad de garantizar la expansión económica a escala mundial con personas competentes que hagan crecer las grandes inversiones transnacionales, en concordancia con los acuerdos internacionales. El enfoque educativo por competencias es un proyecto socioeconómico neoliberal al servicio de la economía del libre mercado.

REFERENCIAS CITADAS

Alvarado, M. (2013). *Formación por competencias; una perspectiva Latinoamericana*. (R.

I.

Latinamerica, Ed.) Estados Unidos de América: RIEAL. Recuperado el 15 de Mayo de

2018, de <http://www.books.google.com.pe>

Domínguez, j. (2015). *Pensamiento historico y evolución de competencia*. Barcelona,

España : GRAÓ. Recuperado el 11 de Mayo de 2018, de

<http://www.books.google.com.pe>

Fundacion Carlos Slim. (s.f.). *¿Qué son las pruebas esatandarizadas? Publicacion de pruebas* .

Mexico . Recuperado el 25 de Junio de 2018, de Prueba T Fundacion Carlos Slim: <https://www.pruebat.org>

Garcia, J., & Dujo, G. d. (s.f.).

García, J., & García del Dujo, A. (1996). *Teoría de la educación*. Salamanca, españa:

Universidad de Salamanca. Recuperado el 21 de Mayo de 2018, de

<http://www.books.google.com.pe>

Giraldo, F., Molina, J., & Córdoba, J. (2018). *Desarrollo y tranasformación social desde escenarios educativos*. (I. T. Metropolitano, Ed.) Medellin, Colombia: ITM.

Recuperado el 19 de Junio de 2018, de <http://www.books.google.com.pe>

Marco, B. (2008). *Competencias basicas. Hacia un nuevo paradigma*. Madrid, España :

Narcea.

Recuperado el 16 de Mayo de 2018, de <http://www.books.google.com.pe>

Medina, A., De la Herrán, A., & Domínguez, M. (2014). *Fronteras de la investigación de la*

Didáctica. (U. N. Distancia, Ed.) Madrid, España: UNE. Recuperado el 16 de Mayo de 2018, de <http://www.boks.google.com.pe>

Ministerio de Educación del Perú. (2014). *Marco Curricular Nacional . Propuesta para el dialogo*. Lima, Perú: MINEDU. Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de <http://http://www.minedu.gob.pe>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). *Marco del Buen Desempeño Docente*. (MUNEDU, Ed.) Lima, Perú: Navarrete. Recuperado el 7 de Julio de 2018, de <http://www.minedu.gob.pe>

Ministerio de Educacion del Perú. (2016). *Curriculo Nacional de Educacion Basica*. Lima, Perú: MINEDU. Recuperado el 2017 de Junio de 2018, de <http://www.minedu.gob.pe>

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *El Perú en PISA 2015. Informe Nacional de Resultados*. Informe Nacional. Recuperado el 17 de Junio de 2018, de <http://www.umc.minedu.gob.pe>

Ministerio de Educación del Perú. (2018). Evaluación Censal de Estudiantes. *¡Unidos por una educación de calidad!* (MINEDU, Ed.) Lima, Perú. Recuperado el 27 de Junio de 2018, de <http://www.minedu.gob.pe/umc/>

MINEDU, (2013)MARCO CURRICULAR NACIONAL Propuesta para el Diálogo, Slideshare, recuperado de:<https://es.slideshare.net/cayare/pdf-marco-curricular-version-final-para-la-imprenta>

MINEDU, (s.f) CURRICULO NACIONAL 2017- WORD, Ecod, Recuperado de:<https://edoc.pub/curriculo-nacional-2017-word-pdf-free.html>

Monzó, R. (2006). *Concepto de Copetencia en la Evaluació Educativa*. (Primera ed.). (U.

- Pnamericana, Ed.) Mexico D.F, Mexico: Publicaciones Cruz O. , S.A.
Recuperado el 20 de Abril de 2018, de <https://books.google.com.pe>
- Moya, J., & Luengo, F. ((2011)). *Teoría y práctica de las competencias básicas*.
Barcelona, España : GRAÓ. Recuperado el 13 de Mayo de 2018, de
<http://www.books.google.com.pe>
- Muñoz, C. E., & Morales, A. C. (2009). *La antigua Grecia: sabios y saberes* (Primera ed.). Antioquía, Turquía: Universidad de Antioquía. Recuperado el 21 de Mayo de 2018, de <http://www.books.google.com.pe>
- OCDE. (2016). *PISA 2015 resultados Clave*. Recuperado el 16 de Mayo de 2018, de <http://www.oecd.org/pisa/pisa-2015>
- OCDE. (2018). *OCDE mejores políticas para una vida mejor*. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de OCDE mejores políticas para una vida mejor:
<http://www.oecd.org/centrodemexico>
- OCDE. (s/f). *El programa Pisa de la OGDE. Qué es y para qué sirve*. Paris: OGDE.
Recuperado el 3 de Julio de 2018, de <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- OCDE, (2015) PISA 2015 Resultados Clave, OCDE, Recuperado de:
<https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- Perú 21. (6 de Diciembre de 2016). Pisa 2015. *Perú 21*. Recuperado el 3 de Julio de 2018, de <https://www.peru21.pe/lima>
- Real Academia Española. (octubre de 2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).
Recuperado el 6 de Diciembre de 2017, de <http://www.rae.es>
- Rios, D., & Herrera, D. (2017). *Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo*. Univeridad de Santiago de Chile , Educ. Santiago : Univeridad de Santiago de Chile . Recuperado el 7 de Julio de 2018, de <http://www.scielo.br>

Rueda, M. (2009). La evaluación del desempeño docente: consideración desde el enfoque por competencias. (I. d. Educación, Ed.) *Redie*, 11(2). Recuperado el 7 de Julio de 2018, de <https://redie.uabc.mx>

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo*. Curso IGLU -2018, Universidad Autónoma de Guadalajara , México. Recuperado el 26 de Junio de 2018, de <http://www.cmapspublic3.ihmc.us>

UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Nueva York: UNESCO.
Recuperado el 14 de Mayo de 2018, de <http://www.unesco.org>

UNESCO. (2018). *UNESCO: oficina Internacional de Educación*. Recuperado el 20 de Abril de 2018, de UNESCO: oficina Internacional de Educación: <http://www.ibe.unesco.org/es>

Vigo, O. (2018). *Definición científica de competencia: Versión multidisciplinaria* (Primera ed.). (O. Vigo, Ed.) Lambayeque: APM. Recuperado el 10 de Mayo de 2018, de <http://www.books.com.pe>

Perú21, (2016) PISA 2015: Perú mejoró sus resultados, pero sigue en los últimos lugares, Perú2, recuperado de: <https://peru21.pe/lima/pisa-2015-peru-mejoro-resultados-sigue-ultimos-lugares-235165-noticia/>

El Enfoque Educativo por Competencias en la Evaluación en la Educación Básica

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	0%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.minedu.gob.pe Fuente de Internet	2%
2	umc.minedu.gob.pe Fuente de Internet	1%
3	es.scribd.com Fuente de Internet	1%
4	orgeduint.blogspot.com Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru	<1%

Trabajo del estudiante

9	repositorio.unan.edu.ni Fuente de Internet	<1%
10	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
11	docs.com Fuente de Internet	<1%
12	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
13	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1%
14	www.dreapurimac.gob.pe Fuente de Internet	<1%
15	julioj14.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
16	Submitted to Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle Trabajo del estudiante	<1%
17	www.uca.edu.sv Fuente de Internet	<1%
18	documents.mx Fuente de Internet	<1%

19

Submitted to BENEMERITA UNIVERSIDAD
AUTONOMA DE PUEBLA BIBLIOTECA

Trabajo del estudiante

<1%

20

www.hitalba.org.ar

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 15 words

Excluir bibliografía

Activo